



72355

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de Don Miguel GRAU SALES y Don Pedro CASAMITJANA GRAU, ambos de nacionalidad española, residentes en Barcelona, calle Torre Pardals, 15, por "GRAPILLA PERFECCIONADA"

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una grapilla que presenta varias e importantes ventajas con relación a todas las realizaciones existentes en el mercado para la misma finalidad, que es la de fijar, mediante clavado, distintos cuerpos sobre otros o bien unir piezas yuxtapuestas de materiales varios, susceptibles de ser perforados, como ocurre con la madera el plástico el caucho y análogos.

5. Hasta la fecha, todas estas grapillas, que se aplican por medio de máquinas adecuadas, presentan tanto

10.

72355<sup>6</sup> MAP



- su superficie interna como la externa de clavado, desprovistas de medios propios de retención. Por ello, las referidas superficies ofrecen un mínimo de resistencia a la extracción debido precisamente a la tersura del metal en esta zona. Los inconvenientes que estas circunstancias deducen son varios, cabiendo sólo hacer incapié en la poca seguridad que ofrecen, lo que puede resultar a veces peligroso, como sucede en el cierre de cajas para embalaje de cuerpos frágiles, productos farmacéuticos, explosivos y similares.
- 5.
- 10.

- La grapilla metálica objeto de la invención se caracteriza por presentar las dos ramas que forman las partes clacables de la pieza total en su puente, provistas de sinuosidades más o menos acusadas, las cuales quedan preferiblemente orientadas transversalmente respecto a aquellas ramas a los efectos de que al penetrar éstas en el material receptor lo hagan con una cierta dificultad que será utilizada después, en virtud de la reacción propia de aquel, para impedir cualquier extracción fortuita.
- 15.
- 20.
- Las aludidas sinuosidades determinan, desde el punto de vista mecánico, otros tantos planos inclinados que, a manera de uñas en ambos sentidos, proporcionan el resultado antes reseñado.

- Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de una grapilla de las aludidas características.
- 25.

En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en pers-

72355



pectiva de la nueva grapilla; la figura 2 la muestra en alzado frontal; y la figura 3 corresponde a la fase de completa penetración de la antedicha grapilla en el material correspondiente.

5. La grapilla en cuestión está formada por una pieza metálica a modo de puente, o sea de alzado en "U" en la que se distingue el tramo -A- y las dos ramas -B- perpendiculares al primero.

10. Estas ramas -B- no son, en el presente caso, rectas, sino que ofrecen unas ondulaciones, nervios o similares -G-, que dan, lugar a múltiples entrantes y salientes, orientados, de preferencia, perpendicularmente a las propias ramas -B-, tal como se aprecia en la figura 1.

15. Para conseguir que todas estas desigualdades -C- que hacen que las respectivas superficies ofrezcan un inicial obstáculo para el clavado, actúen a modo de cuña, se elige un determinado ángulo -D- para los planos de introducción, que puede ser de igual o distinto del -E- de las partes que siguen, como se indican en la figura 2.

20. Los planos inclinados resultantes cumplen una patente función retenedora al penetrar la grapilla en el material -F-. En efecto, primeramente es preciso vencer la resistencia propia de la penetración (apartamiento de la materia) y a continuación, y debido a la reacción del cuerpo -F- (véase flechas en la figura 3) nacen fuerzas laterales que impiden toda extracción o desprendimiento fortuitos de la citada grapilla. Como es evidente, ésta posee sus aristas o puntas de ataque debidamente aguza-

25.

72355<sup>5</sup> MAR



das y el metal que la compone será el idóneo para la formación de las desigualdades superficiales antes descritas.

- Serán independientes del objeto de la invención todo lo accesorio a la grapilla arriba descrita, la cual
5. ofrece como particularidad el poseer los medios de retención referidos. Todas las variaciones que se introduzcan se entenderá que no afectan a la esencialidad de la presente demanda, cuyas características quedan plenamente explicadas.

- . -

N O T A

10. Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-
1. Grapilla perfeccionada, que se caracteriza esencialmente por el hecho de que las dos ramas que forman las partes clavables de la pieza metálica y que, junto con el tramo perpendicular que las une determinan un puente en "U". se hallan dotadas de medios para retención dentro del material en el que penetre la citada grapilla, los cuales están constituidos por irregularidades a modo de entrantes y salientes, de preferencia, transversales
15. con relación a las mencionadas ramas, a los efectos de que queden así establecidas varias cuñas cuyos planos inclinados en todos sentidos ofrecen, primeramente, una cierta resistencia al clavado pero que, después y en virtud de
- 20.



72355

la reacción del material receptor, impiden cualquier desprendimiento fortuito de la aludida grapilla.

2. Grapilla perfeccionada.

La presente memoria descriptiva consta de cinco

5. hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 5 de marzo de 1959

Miguel GRAU SALES

Pedro CASAMITJANA GRAU

p.a.

I. PONTI

E.P.



Fig. 1

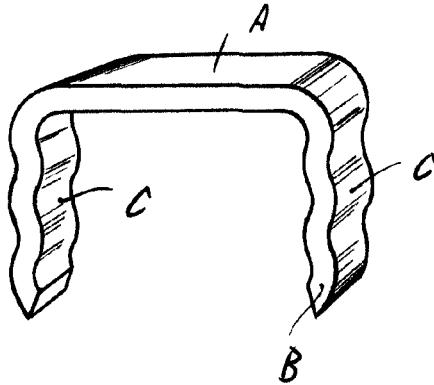
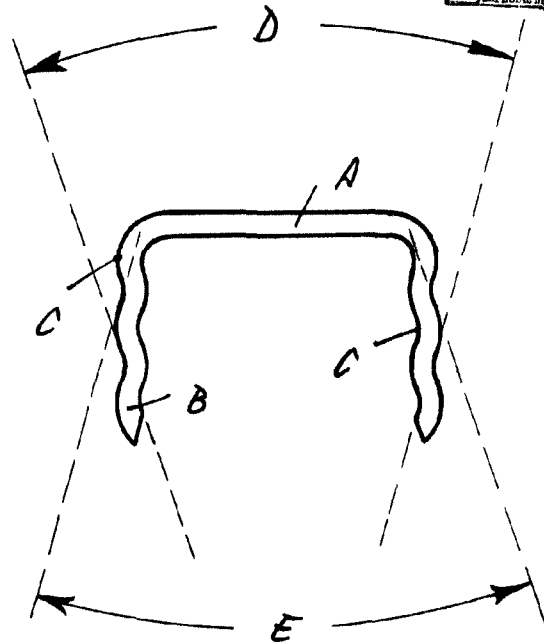
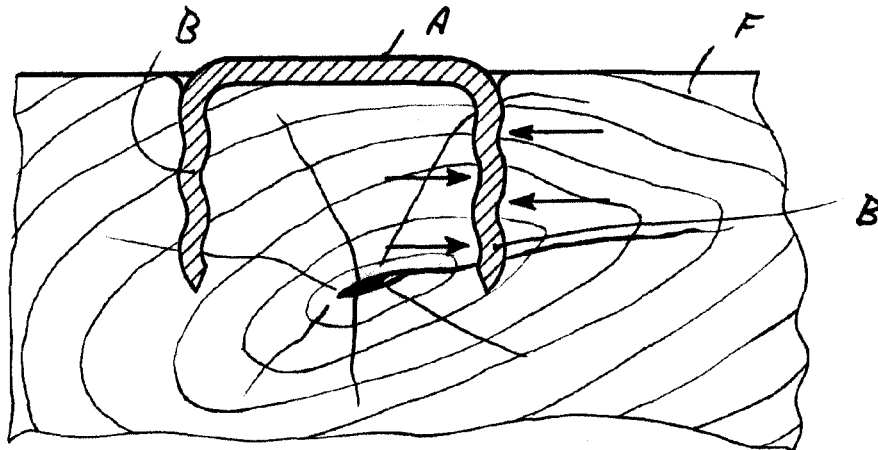


Fig. 2



72355

Fig. 3



Barcelona, 5 Marzo 1959  
Miguel Grau Sales  
Pedro Casamitjana Grau  
f.a.

I. PONTI